

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Filosofía Moral, Política y Social	Bioética	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>David Rodríguez-Arias Vailhen</li> </ul> <p><a href="http://davidrodriguez-arias.weebly.com/">http://davidrodriguez-arias.weebly.com/</a></p>			Dpto. FILOSOFÍA I, 1º planta, Facultad de Psicología. Despacho 228 Correo electrónico: dra@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/54db0038cd459c786c9daedbd6c057ed">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/54db0038cd459c786c9daedbd6c057ed</a>		
			HORARIO DE CLASES (provisional) Martes y Jueves 12,30-14,30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en FILOSOFIA			Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Fisioterapia), Biología, Derecho, Sociología, Psicología, Antropología, Trabajo Social, Ciencias Ambientales.		



#### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener una cuenta de correo electrónico institucional de la UGR, así como acceso a la aplicación Prado-2. Es importante, además, asegurarse que se aporta la fotografía correspondiente para que aparezca en la "ficha del alumno", en la aplicación Prado-2.
- Llevar la asignatura al día y consultar al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no se haya entendido.
- Ampliar lo expuesto en clase con lecturas relacionadas, como las que se recomiendan en la bibliografía de esta guía docente, y en cada clase.
- Atender a los anuncios que sobre el desarrollo de esta asignatura aparezcan en Prado2.
- Realizar los trabajos y participar activamente en clase.
- Se espera del alumnado que pueda leer en inglés. El seguimiento de la asignatura requiere un nivel medio de comprensión del inglés escrito.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Fundamentos de la bioética
  - Cuestiones básicas en bioética
  - Teorías filosóficas implicadas en los debates bioéticos.
- Métodos y perspectivas en bioética
- Problemas actuales de bioética

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El alumnado será capaz de:

- Reconocer la relevancia social de la bioética.
- Identificar con perspicacia las cuestiones de fondo que subyacen a los debates bioéticos.
- Tener en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares, y examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la ética misma.
- Argumentar y deliberar sobre cuestiones de bioética, lo que requiere una disposición a cuestionarse las propias convicciones y escuchar, analizar y tomarse en serio las posturas que las contradicen.
- Emplear el aparato conceptual básico de la bioética. Utilizar y criticar terminología ética básica.
- Pensar, analizar y formular con precisión problemas controvertidos y complejos en bioética. Aplicar el análisis ético a la aclaración de las cuestiones bioéticas.
- Emplear métodos de análisis y discusión en bioética
- Interpretar con sensibilidad textos de bioética. Evaluar críticamente, con claridad y rigor, los argumentos presentados en tales textos. Reconocer errores metodológicos, recursos retóricos, asunciones tácitas, vaguedad y superficialidad en los argumentos.
- Argumentar sobre los casos y problemas bioéticos sobre la base de la comprensión de nociones fundamentales. Sintetizar, analizar y construir correctamente argumentos propios.
- Aplicar teorías éticas a problemas de ética aplicada. Moverse entre principios y casos prácticos, inventando o descubriendo ejemplos para sostener o desafiar una posición, y distinguiendo las consideraciones moralmente relevantes de las irrelevantes.
- Trabajar en equipo.
- Citar correctamente.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 2 / 7



†lD5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocer los principales conceptos y teorías bioéticas éticas así como su aplicación a diferentes problemas y casos prácticos.
- Dominar los rasgos formales básicos del discurso bioético.
- Familiarizarse con los desafíos más destacados de la bioética como esfuerzo interdisciplinar para clarificar los debates normativos relacionados con las ciencias de la vida.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**TEMARIO TEÓRICO: (Una parte de los temas a tratar pueden variar en función del interés del alumnado)**

1. Introducción:

Bioética, Ética médica, Ética aplicada

Origen y evolución de la bioética

Los reinos de la bioética. La interdisciplinariedad constitutiva

Pluralismo y bioética

La bioética académica y la institucional. Comités de bioética

Verdad y consecuencias. Personas legas y expertas

Biología, cultura y legalidad en la demarcación de fronteras categoriales: vida/muerte; salud/enfermedad; persona/animal; hombre/mujer

2. Modelos teóricos y metodologías en bioética

Los principios de la bioética

La casuística

La bioética narrativa

Bioética feminista y del cuidado

Bioética empírica

Método deliberativo

3. La ética de la relación clínica y la ética de la investigación biomédica

Tratamiento vs experimento

Respeto y protección

Confidencialidad

Consentimiento

Objeción de conciencia

Daño/beneficio

Equidad, estándar de tratamiento, aleatorización, equipose y placebo

Vulnerabilidad

4. El Inicio de la vida, la maternidad, la salud reproductiva y la gen-ética

Gametos, embriones, fetos, bebés, personas

Aborto

Fertilización

Maternidad subrogada

El parto elegido y la lactancia



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 3 / 7



†lD5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Terapias génicas, diagnóstico preimplantacional, selección de embriones y eugenesia  
Mejora genética  
Clonación

5. El final de la vida, la muerte y los trasplantes de órganos  
Futilidad, rechazo de tratamiento, limitación del tratamiento de soporte vital  
Doble Efecto  
Muerte médicamente asistida  
Planificación anticipada de decisiones  
La muerte cerebral y la muerte cardiorrespiratoria  
Ética de la donación y el trasplante de órganos

6. Ética, salud pública, salud global  
Justicia, equidad en la distribución de los recursos  
Priorización, racionamiento, triage  
Criterios de distribución de órganos para trasplante  
El acceso global a los medicamentos esenciales y las patentes  
Vacunación

**TEMARIO PRÁCTICO:**

Las prácticas consistirán en la presentación del alumnado, en simulaciones de la actividad que realiza un comité de ética asistencial, y en seminarios específicos. En todas esas actividades es fundamental la participación activa del alumnado en clase.

**BIBLIOGRAFÍA**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 4

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 4 / 7



†lD5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- BEAUCHAMP, T. / LEROY, W.: *Contemporary Issues in Bioethics*. Georgetown: Wadsworth Publishing Company, 1999.
- BOLADERAS, M.: *Bioética del cuidar*. Madrid: Tecnos, Madrid, 2015.
- COUCEIRO, A.: *Bioética para clínicos*. Madrid: Triacastela, 1999.
- DEGRAZIA, D. / MAPPE, T. / BRAND-BALLARD, J.: *Biomedical Ethics*. New York: McGraw-Hill Higher Education, 2001.
- DE LORA, P. / GASCÓN, M.: *Bioética: principios, desafíos, debates*. Madrid: Alianza, 2008.
- ECKENWILER, L. / COHN, F.: *The Ethics of Bioethics: mapping the moral landscape*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.
- FEYTO, L.: *Ética y enfermería*. Comillas: San Pablo, 2009.
- GERT, B. / CULVER, C. / DANNER, K.: *Bioethics: a Return to Fundamentals*. New York: Oxford University Press, 1997.
- GLANNON, W.: *Biomedical Ethics*. New York: Oxford University Press, 2005.
- GRACIA, D.: *Como arqueros al blanco: estudios de bioética*. Madrid: Triacastela, 2004.
- GRACIA, D.: *Fundamentos de bioética*. Madrid: Triacastela, 2008.
- HARRIS, J.: *Bioethics*. Oxford: Oxford University Press, 2004.
- HAYRY, M. / TAKALA, T. / HERISOSSE-KELLY, P.: *Bioethics and Social Reality*. Amsterdam: Editions Rodopi, 2005.
- JECKER, N. / JONSEN, A. / PEARLMAN, R.: *Bioethics: an Introduction to the History, Methods and Practice*. Sudbury, MA: Jones & Bartlett Learning, 1997.
- JONAS, H.: *Técnica, medicina y ética: sobre la práctica del principio de responsabilidad*. México / Barcelona: Paidós, 1997.
- KUHSE, H. / SINGER, P.: *A Companion to Bioethics*. Chichester, U.K. / Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2004.
- LÓPEZ DE LA VIEJA, M.T.: *Bioética: entre la medicina y la ética*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2005.
- LÓPEZ DE LA VIEJA, M.T.: *Bioética y feminismo: estudios multidisciplinares de género*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca, 2006.
- PENCE, G.: *Classic Cases in Medical Ethics: Accounts of the Cases and Issues that define Medical Ethics*. Boston: McGraw-Hill, 2004.
- RAMEIX, S.: *Fondements philosophiques de l'éthique médicale*. Paris: Ellipses, 1996.
- SINGER, P. / VIENS, A.: *The Cambridge Textbook of Bioethics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- STEINBOCK, B.: *The Oxford Handbook of Bioethics*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- TRIVIÑO, R. / RODRÍGUEZ-ARIAS, D.: *Cuestiones de vida y muerte: perspectivas éticas y jurídicas en torno al nacer y el morir*. Madrid: Plaza y Valdes, 2016.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Se entregará para cada tema

**ENLACES RECOMENDADOS**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 5 / 7



†D5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, debates sobre problemas de bioética, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.
- En las clases teóricas, se irá exponiendo y analizando cada uno de los temas, con participación activa del alumnado.
- En las clases prácticas se llevará a cabo un análisis y debate sobre problemas específicos de bioética. Se realizará un trabajo obligatorio vinculados a las prácticas, en el que se valorará la capacidad crítica del alumnado y su rigor argumentativo.
- De forma puntual, las clases adoptarán la forma de seminarios en los que el alumnado tendrá la oportunidad de conversar en profundidad con el profesorado invitado sobre asuntos específicos en bioética. Las investigadoras e investigadores invitados podrán pertenecer a otros ámbitos disciplinares diferentes de la filosofía, tales como la enfermería, la medicina, las ciencias sociales, o el derecho.
- Las tutorías, individuales o en grupo, tienen como cometido proporcionar guías con respecto a la metodología del curso y el asesoramiento de las actividades teóricas y prácticas.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Se deberá realizar un trabajo personal, tutorizado. Este trabajo tendrá una temática libre, cuya vinculación con la asignatura deberá justificarse. Ese trabajo deberá defenderse en clase o en tutoría de forma previa a su presentación por escrito. El trabajo personal y su defensa en clase supondrán un 50% de la nota total en la asignatura (5 puntos de 10). Se valorará su calidad argumentativa, la claridad, la originalidad y el rigor formal. Se ofrecerán a principio de curso instrucciones y consejos muy concretos sobre cómo hacer el trabajo.
- Existirá un examen final escrito, que se corresponderá con el 50% de la nota (5 puntos sobre 10). Este ejercicio consistirá en ejercicio práctico. El examen de bioética tendrá dos partes: una que el alumnado traerá hecha desde casa y que deberá entregar al comienzo de la hora del examen, y otra que realizará en el aula el día del examen. Ambas puntuarán para la nota del examen. Para la primera parte, se deberá comentar uno de dos casos prácticos de bioética, y responder a las preguntas planteadas. Para la segunda parte, el alumnado se reunirá en y compartirá con compañeras y compañeros las respuestas que haya dado a las preguntas, para realizar y obtener sugerencias sobre cómo se podría haberlo mejorado esa tarea. A continuación, el alumnado deberá responder individualmente a otras pregunta relacionada con el caso que haya elegido y con su examen. Vuestra respuesta a esa pregunta deberá hacerse en una sola hoja (dos caras). En ambos casos, se garantizará una corrección anónima.
- 
- Se dará la opción al alumnado de presentar, de forma individual o en grupo, un caso, problema o texto de bioética asociado a cada una de las prácticas. Se valorarán estas intervenciones hasta con medio punto, pudiendo este tipo de participación en la asignatura incrementar la nota total hasta un máximo de en 2 puntos.
- Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar por escrito, de acuerdo con la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, una **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad no se evaluará la participación y se deberá realizar un examen escrito que incluirá un componente teórico (50% de las preguntas del examen) y otro práctico (50% de las preguntas del examen, vinculado a las clases prácticas).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 6 / 7



†D5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**“NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

- Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobada en mayo de 2013) una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.
- En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar un examen escrito, que incluirá preguntas relacionadas con todos los contenidos de la asignatura, lo que incluye las presentaciones de compañeros/as que queden incorporadas al material docente disponible en PRADO2. Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I. Las personas autorizadas a emplear esta modalidad de evaluación deberán, en todo caso, estar en contacto vía e-mail con el profesor. El ejercicio de la convocatoria extraordinaria será análogo al de evaluación única final.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

- El alumnado deberá estar atento a los anuncios que aparezcan sobre el desarrollo de la asignatura en Prado-2
- 2, Se recuerda que EL PLAGIO ES UNA FALTA GRAVE que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión o incluso de la asignatura. Por plagio se entiende, a los efectos de esta asignatura, copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno/a y presentarlos como propios.
- Se advierte de que la deficiente redacción en pruebas y trabajos así como los errores ortográficos pueden suponer una reducción de la nota final.
- El alumnado procedente de otros países y que no tenga el español como su lengua materna podrán realizar sus ejercicios y su examen en inglés o en francés.
- Se promoverá que profesores/as visitantes participen de manera puntual en la docencia de la asignatura, en particular en las clases prácticas.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Página 7**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
**grados.ugr.es**

Firmado por: ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 21/07/2019 17:04:59 Página: 7 / 7



†D5KF2etSt0aDOTh3ijJn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.